

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El secretario del consejo.—Firmado: Don Vidal Platas Sancho.—19.735.

## LA CUCHILLERÍA DE TARAMUNDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

A instancia del consejero SRP Participaciones, Sociedad Limitada, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Ayuntamiento de Taramundi, Taramundi-Asturias, en primera y única convocatoria, el día 9 de junio de 2004 a las 13 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre sus correspondientes acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

Taramundi, 6 de mayo de 2004.—SRP Participaciones, Sociedad Limitada, representante don Severino García Fernández.—19.749.

## LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de Sangüesa, el 12 de junio de 2004, a las doce, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente a igual hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sangüesa, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Alfonso Alzugaray los Arcos.—19.403.

## LA MONTAÑA CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil La Montaña Centro de Actividades Culturales, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 21 de junio de 2004, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Leal Cerezo.—20.538.

## LANDAUTO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de fecha 29 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria para ser celebrada en la sede social, Orense, Rúa do Paseo 22, 8.º B, el próximo día 18 de junio a las 12 horas en primera convocatoria, y el 19, en el mismo lugar y hora, en segunda, para debatir sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.—Aprobación de las Cuentas, Distribución de Resultados y Gestión Social del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y propuesta de Disolución efectuada por dos accionistas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social, y pueden solicitar en envío gratuito, de las Cuentas y documentación complementaria que se presenta a la Junta.

Orense, 7 de mayo de 2004.—María Jesús Peña Rodríguez, Presidenta de Landauto, S. A.—19.460.

## LANDON CARTERA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 16 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Javier Roger Loppacher.—21.064.

## LANDSA FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 16 de junio de 2004, a las nueve horas, treinta minutos en primera convocatoria, y 17 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas